

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO V.	REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.	Viernes 2 de Octubre de 1885.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.	NÚM. 704.
--------	--	-------------------------------	---	-----------

EMBARAZO

Sus vómitos incohercibles, mareos, nauseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del Citrato Granular efervescente al Cério de Millá farmacéutico en Denia.

Único depósito: Botica del Doctor Ametller, Gerona.

El tratamiento especial del virus sífilítico y de las escrófulas, fruto de una experiencia clínica de doce años, es lo que ofrece á sus necesitados, el médico *homéopata* D. Modesto Furest, quien contestará á toda consulta que por escrito se le dirija á su casa, Albareda, 12 2.º Gerona, visitando especialmente los sábados, domingos y lunes de 11 á 4.

ARTURO ROSÉS DENTISTA

DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA DE GERONA

participa al público que en su Gabinete se practican toda clase de operaciones y se confeccionan y componen aparatos protésicos de todos los sistemas.—Recibe de 8 á 12 y de 2 á 5.—Esparters, 8, 1.º

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Cru- do de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

Depósito. Botica del Dr. Ametller, Cort Real 4, Gerona.

LAS CAROLINAS

Y NUESTRO DERECHO

Le Siecle publica un artículo sobre nuestro derecho en las Carolinas, que por la gran importancia que tiene creemos leerán con gusto nuestros abonados.

Dice así:

«Cuanto más se examina la toma de posesion de las Carolinas por Ale-

mania, tanto mas se evidencia que encierra un hecho de la mayor gravedad, bajo el punto de vista del derecho internacional, no concibiéndose que la prensa europea no se haya apercibido de su alcance y trascendencia. En efecto, resulta de las noticias publicadas por los periódicos alemanes, que no han sido desmentidas, que el comandante de la cañonera «*Illis*» llevaba orden para reconocer las islas del archipiélago de las Carolinas que estuviesen desprovistas de autoridades españolas, y enarbolar en ellas el pabellon alemán. De aquí se deduce que el gobierno de Berlin da por sentado el principio de que en un archipiélago compuesto de mas de cien islas, España no podía alegar soberanía mas que sobre aquellas en que ondea su bandera.

Es de urgente necesidad que señalemos el peligro de esta doctrina, que impondría á las naciones colonizadoras la obligacion de mantener autoridades y fuerza pública en todas las islas é islotes de un archipiélago, so pena de perder sus derechos sobre aquellos que estuviesen desprovistos de todo signo exterior de su nacionalidad.

No hay nación antigua cuyo dominio colonial dejara de verse amenazado si prevaleciera este principio.

Inglaterra, Francia, Holanda, España, Portugal, Rusia, los Estados- Unidos, poseen en Asia, Africa y en Oceanía un número de archipiélagos é islas sobre las que sus derechos históricos son indiscutibles. Estas naciones tienen organizados puestos militares ó residencias administrativas en las principales de dichas islas, pero no en todas ellas.

Si Inglaterra hubiese de sostener establecimientos y guarniciones militares en todas las islas de sus archipiélagos de Nicobar, de las Andaman, de las Laquedives, las Fidji, las de Bahama y las Falkland, le sería preciso crear millares de destinos inútiles y centros administrativos sin provecho para nadie.

Francia se encontraría en el mismo caso si se la quisiera obligar á dotar con una administración especial cada una de las cien y pico de islas de los archipiélagos de Tahiti, Pomotu, de las Gambier, Tubuani, las Marquesas y las Wallis. Si se estudian también las condiciones geográfico administrativas de los archipiélagos de la Sonda, de las islas Kuriles, de Cabo Verde y de Timor, se

notará que Holanda, Rusia y Portugal pueden de un momento á otro verse envueltas con Alemania en un conflicto semejante al que se ha promovido respecto á las Carolinas.

Es tanto más peligroso y trascendental la doctrina del gabinete de Berlin, cuanto que hace unos veinte años un gran número de comerciantes alemanes se han ido estableciendo en Oceanía y las costas de Africa, escogiendo preferentemente las islas en que la ausencia de autoridades locales europeas les proporciona mayor facilidad para el trato y explotación de los naturales de aquellas. Por esta razon los negociantes alemanes pululan en la mayor parte de los archipiélagos colocados bajo el protectorado de Francia, de Inglaterra, de España y de Holanda.

Si Europa no sostiene con energía las doctrinas del antiguo derecho colonial y consiente que Bismarck aplique las reglas del Congreso de Berlin á territorios y archipiélagos que por tratados anteriores á dicho Congreso estaban sometidos á la soberanía y protectorado de las naciones europeas, á cada momento nos veremos amenazados de una série de conflictos peligrosísimos para la paz universal.

Bastará para provocar un conflicto el que un colono alemán escriba al Emperador Guillermo diciéndole que, si bien la isla en que reside forma parte de un archipiélago de protectorado español, francés, inglés ú holandés, no se encuentra suficientemente representado este derecho de proteccion en dicha isla, por lo que le ruega le dispense un amparo y proteccion más eficaz y directo. A esto contestará el canciller señor Bismarck, otorgando el protectorado que se solicita bajo la forma de una cañonera prusiana que se incaute de la isla. Este caso no es un mero ejemplo; se ha presentado ya el año pasado en la costa de Africa, donde un negociante alemán, de Stulgard, M. Colin, establecido en un territorio del protectorado de Francia, reclamó el protectorado de Alemania, con la particularidad de que antes había acudido, y por tanto reconocido, á las autoridades francesas instaladas en una localidad próxima. Sin embargo de ello, un buque alemán se presentó en la desembocadura del rio de Dubreka, enarbolando la bandera prusiana, y á no ser por la firmeza del gobierno francés, hubiera quedado consumada esta explotación.

CUATRO PALABRAS

SOBRE LA INSTRUCCION PRIMARIA EN ESPAÑA Y SUIZA.

(Conclusion.)

Las anteriores condiciones, y otras que indicaremos en estos apuntes, son absolutamente precisas para que la instrucción primaria llene sus verdaderos fines. «El legislador, dice M. Bonnin en sus estudios administrativos, que llegue á penetrarse de su augusta misión, colocará á la instrucción la primera entre todas las cosas que debe arreglar, y hará de ella el principal de sus deberes. Para que los hombres no sean esclavos, es decir, rebaños humanos, es por lo que se precisa que reciban esta instrucción primaria cuya ausencia es mortal y coloca al hombre á la par de los animales domésticos.» Como se ha realizado entre nosotros, y como en ese pueblo de montañeses que llama la atención del mundo por la importancia de sus adelantos científicos y lo admirable de sus instituciones, es lo que indicaremos como conclusion.

El escritor inglés, Hepworth Dixon, consigna en un notabilísimo estudio sobre la Suiza contemporanea, que el edificio mas bello que puede contemplar un suizo cuando sale á la calle ó al campo, es su escuela de aldea, su escuela de ciudad, su escuela cantonal, segun que habite en la ciudad ó en la campiña; y añade despues: «la prision, el asilo de los pobres, la misma casa de Ciudad, se ocultan en algun rincon; pero la escuela, el colegio ó la academia, están siempre á la vista, como objeto del orgullo de todas las aldeas, de todos los pueblos.» Nuestros hijos, me decia un sabio profesor, tienen tal costumbre de mirar á la escuela como el edificio más importante de una poblacion, que cuando viajan fuera de su país, cometen los errores más graciosos, refiriéndome como ejemplo de estos errores, que unos años antes llevó á Francia á su hija, que tendria entonces diez años: al llegar á Versalles la vió dar palmadas y gritar: «¡Papá, hé aquí la escuela, mira!» Por escuela tomaba la fachada del inmenso palacio que dá al parque.»

¿Sucede lo mismo entre nosotros? ¿Son las escuelas los edificios más culminantes de los pueblos? De ningun modo. Nuestras escuelas, ó están situadas en los pórticos de las Iglesias, expuestas á la intemperie, ó las constituyen habitaciones reducidas y no muy ventiladas de alguna casa particular, ó for-

man parte de la sala de sesiones de los Ayuntamientos, ó se hallan establecidas, y esto en las localidades que más sacrificios hacen por la instruccion, en edificios especiales, pero que por la economía de los presupuestos y por otras causas, distan mucho de las condiciones de salubridad y comodidad exigidas por la ciencia. Con semejante clase de escuelas, con lo exiguo de su material, y con la falta de los recursos á que otras naciones acuden para solazar y fortalecer al mismo tiempo á los niños, no debe estrañarse que estos asistan á ellas con repugnancia, y que experimenten al terminar las horas una satisfaccion parecida al placer que siente el preso cuando se le abren las puertas de la cárcel.

Hemos sostenido la conveniencia, y mas aun que conveniencia, la necesidad, de que la instruccion primaria sea obligatoria; más para ello debe comenzarse por reformar sus condiciones, y entre estas, y como una de las mas esenciales, por trasformar sus edificios. Cuando en estos se reúnan todas las circunstancias que la higiene exige, cuando estén colocados en sitios donde sea fácil su ventilacion, cuando pueda sostenerse en ellos una temperatura suficientemente cálida en el invierno y fresca en el verano, cuando forme parte de los mismos un jardin donde los alumnos aprendan á distinguir, á respetar y á querer á las plantas, sirviéndoles de distraccion instructiva, cuando en las salas de gimnasia ejerciten y desarrollen sus fuerzas, cuando los árboles eleven sus copas delante de las puertas, y el sol bañe las habitaciones, y las flores embalsamen el ambiente, y los pájaros animen el recinto, y las lecciones se cambien, y las enseñanzas se varien, y respire todo comodidad y alegría, no temblarán los niños ante la idea de la escuela, no contarán los dias y los minutos que les faltan para dejarla, no se entristecerán y enfermarán, y podrá exigirse su asistencia, y castigarse con rigor á los padres que descuiden el cumplimiento de este deber.

La misma diferencia que existe entre los edificios destinados á escuelas en Suiza, y los que llenan esta mision entre nosotros, la misma se encuentra entre sus enseñanzas y material científico. En Suiza se divide la instruccion primaria en diferentes grados, de algunos de los cuales daremos una ligera idea: entre nosotros falta por completo este orden tan natural y lógico, con excepcion de algunos establecimientos particulares; no hay más gradacion que la impuesta por la edad de los alumnos; se enseña todo á un tiempo, y se enseña hasta lo que precisa desarrollo mayor de la inteligencia. El primer grado comprende en Suiza la lectura, la escritura y las cuentas, reducidas estas últimas á la suma y la resta: las lecciones del segundo grado comienzan por ejercicios sobre la vida moral, la Historia Natural, la Higiene y los sucesos his-

tóricos, se perfecciona la lectura, cuidándose de que el niño pronuncie correctamente las palabras, se procura familiarizarle con los caracteres de la escritura antes de que comience á escribir, se le hace contar de memoria, se le empieza á enseñar la multiplicacion, y se le dan lecciones muy ligeras de gramática; en el tercer período, además de continuar con los ejercicios anteriores, se procura que lea con correccion explicándole el maestro la significacion de lo que acaba de leer, así como tambien la de los acentos y puntuacion, escribe ejemplos, sigue con la adiccion, la sustraccion y la multiplicacion, estudia en la gramática el tiempo y la persona; el indicativo y el imperativo, el género y el número, el sujeto y el régimen, la formacion del plural y los pronombres personales las relaciones del verbo y del adjetivo, y comienza el dibujo: durante el cuarto grado se amplian las enseñanzas y ejercicios indicados, haciéndose que el alumno lea con la entonacion debida, que copie facturas y libros, que escriba al dictado, que aprenda la division, que amplie el dibujo, que sea más serio el canto, que dedique más tiempo á los ejercicios gimnásticos y militares, y que comience á estudiar la Geografía: durante el quinto grado la lectura se hace extensiva á la declamacion de trozos escogidos de poetas, el alumno comienza á escribir con letra redondilla, estudia las fracciones decimales, complementa sus conocimientos de gramática, empieza á dibujar cartas geográficas, y aprende la geografía y la historia de su país: el sexto y último período resume los anteriores, extiende las enseñanzas, dá nociones de dibujo industrial y de la medida de las superficies y cuerpos, hace conocer detalladamente el territorio de Suiza y de los países fronterizos, y enseña la agricultura, las artes y algunos otros conocimientos no menos necesarios.

Este plan de estudios, que es el más general, basta para dar una idea, si bien imperfecta, de lo que es la instruccion primaria en Suiza. Con locales cuidadosamente dispuestos, con un material científico escogido, con maestros inteligentes y bien remunerados, y con una proteccion sin límites, no es estraño aque quella haya alcanzado tanto desarrollo, no lo es que no se encuentre una persona que carezca de las primeras nociones, y que, cual dice un escritor, se descubran siempre en primera fila en el pensamiento público, la escuela, el discípulo y el maestro. De esperar que tambien alcance en nuestra patria una altura parecida, pues para ello ni faltan medios, ni se necesita otra cosa que decision en los Gobiernos para apartar toda clase de obstáculos y destruir preocupaciones absurdas é incomprensibles. Aunque ligeramente, hemos indicado cual es el camino recorrido en tal sentido. Lo que se ha hecho ha sido lo más difícil; lo que

resta por hacer apenas ofrece dificultades.

Es necesario que se forme un plantel de maestros que aun cuando no posean conocimientos enciclopédicos, profundicen los que hayan de constituir la enseñanza; es necesario que se les remunere y premie segun los servicios que presten en su importante ministerio; es necesario que se les conceda la más amplia libertad de enseñar; y lo es tambien que se facilite la accion individual en la creacion de escuelas. Todas estas y otras muchas medidas son, á nuestro entender, precisas. Cuanto se haga por la instruccion, se hace por la moralidad y por el progreso. Los pueblos más ignorantes son los pueblos más inmorales y atrasados. Esto es lo que la historia nos dice y la estadística demuestra. Contribuyamos todos, cada uno en nuestra esfera, á difundir la instruccion, y se habrá concluido con una de las causas que más eficazmente concurrieron á la decadencia de España. La ignorancia, las preocupaciones y otros males la sumieron en el abismo; la instruccion y las ideas y conquistas modernas la colocarán en el puesto que la corresponde.

Manuel Gil Maestre.

CACHOS.

El gran *canard*, que telegrafian de Madrid.

Atencion.

«Asegúrase que á fines de octubre habrá una modificacion ministerial, visto el arreglo de la cuestion con Alemania, constituyéndose el ministerio en la forma siguiente:

Presidencia, Cánovas; Guerra, Quesada; Marina, Pezuela; Estado, Silvela (don Manuel); Gobernacion, Conde de Toreno; Gracia y Justicia, Isasa; Ultramar, Sanchez Bustillo; Fomento, Torreonaz; Hacienda, Villaverde.

A la Presidencia del Congreso el señor Romero Robledo, y á la del Senado el marqués de Molins.

A la embajada del Vaticano el señor Pidal.»

Tal es el ministerio que las sibilas madrileñas nos profetizan para cuando hayan caido las hojas.

Nuestro comentario.

Dios sobre todo.

Una buena noticia, si es que luego no se rectifica.

Dicen de Madrid:

«Parece que el ministro de Marina ha desistido de presentar su dimision visto que el Banco de España accede á adelantar once millones de pesetas para comprar los dos barcos que estaban destinados al Japon.»

El *parece* lo encontramos de más, sin embargo, por si desaparece y resulta la compra ratificada, aconsejamos al general Pezuela, que no se contente con los dos buques, pues faltan aun por lo menos otros dos y media docena de torpederos para la seguridad de nuestras posesiones en la costa de Guinea.

* *

Y que los barcos úrgen comprarlos, es de ver del siguiente telégrama:

«Los alemanes se han apoderado de la costa próxima á Comadrones (Africa) expulsando á varios europeos allí establecidos, y sigue creyéndose amenazada la seguridad de las posesiones españolas en la costa de Guinea.»

La noticia no nos sorprende, pues desde la piratería llevada á cabo por la cañonera *Garduña* en Yap, siempre hemos creído que la cuestion de las Carolinas no seria la única en que nos enredaria Bismarck.

Ahora verán los conservadores que úrgen el construir y sobre todo comprar buques con que impedir que los alemanes vayan pirateando nuestras colonias, en vez de poner trabas á las suscripciones organizadas por el patriotismo nacional que á tal fin se dirijen.

Un telégrama:

Los periódicos ministeriales dán por casi terminada la cuestion de las Carolinas.

Por *casi*.

En cambio los periódicos de oposicion damos por empezada la cuestion de nuestras posesiones en la costa de Guinea.

Si *casi*.

Aun siguen los comentarios de la prensa sobre el famoso gazapo que saltó del *Libro azul* de 1882.

Hé aquí lo que escribe un colega madrileño:

«.... La contestacion del señor Cánovas á las referencias de sir Layard, es artificiosa, dejando en pié las gravísimas afirmaciones del ministro de Inglaterra, pues no basta decir que el presidente del Consejo de ministros á la sazón no dirija la política extranjera, y que sir Layard debió dirigirse al ministro de Estado, que lo era D. Fernando Calderon Collantes, y otros argumentos por el estilo, que no tienen gran valor.»

Para refutar las gravísimas afirmaciones de sir Layard, nó, pero para demostrar la pequeñez de la política conservadora, se bastan y sobran.

Anuncian de Madrid que segun telégramas recientes de Filipinas, dícese que «nada resulta contra los señores Capriles y España, y que el gobierno aprueba la conducta del general Terreros.»

—«Estos telégramas siguen reservándose por el gobierno.»

Pues si siguen reservándose, pónenos en cuarentena lo que *se dice que dicen*.

Que nosotros no fiamos de telégramas reservados por conservadores.

Otro telégrama que nos intriga:

«Atribúyese grave importancia á las comunicaciones del comandante del apostadero de Filipinas relativo á lo ocurrido entre las autoridades de Manila con motivo de la expedicion á Yap.»

Este telégrama, éste debería publicarnos el gobierno; pero K, pedir tal cosa es pedir peras al olmo.

¡Oh reserva conservadora!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 28 Setiembre 1885.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.
Estimado compañero: Pocos días más animados, políticamente hablando, he conocido desde que vivo en esta habel, como los de ayer y hoy. Cada hora cambiaban de aspecto los círculos; cada hora se mudaban los semblantes de los políticos de primera fila.

Sagasta había estado en Palacio y esto tenía desconcertados á los conservadores, y alegres é impacientes á los liberales.

Por fin, tras larga estancia en la cámara real, volvió el jefe liberal á su casa y empezaron á circular los mas absurdos rumores. Desde luego se aseguraba que Sagasta no había visto al Rey por encontrarse en cama, aunque mas de una vez se indicó al citado político, que S. M. estaba dispuesto á recibirle.

Pero si no conferenció con el Rey, se decía, lo hizo con doña Isabel y con las infantas, y sobre todo, larguísimo con el duque de Sexto.

El ex-presidente del Consejo, como es uso y costumbre en él, guardó profundísima reserva hasta con sus mas íntimos, desorientando á los *busca-noticias* diciendo que hoy saldría de cacería con ocho ó diez amigos y que no volvería á Madrid, lo menos en una semana.

Nos quedamos todos con la natural curiosidad y haciendo cábalas sobre lo que habria podido suceder en Palacio.

No faltó quien hizo observar que el mismo día á las doce, hora en que Sagasta estaba en Palacio, entró don Antonio Cánovas á despachar con el Rey, y.... despachó. Y otro añadía, pues entonces Sagasta ha conferenciado con D. Alfonso, y altas consideraciones de Estado aconsejan callar y no dar cuenta de la régia entrevista. Bastó esto para que se mareara más la gente, y acabáramos todos por decir y declarar que no nos entendíamos.

Los conservadores se creen con estos sucesos inexpugnables y Cánovas declara á quien quiere oírle que nunca ha tenido ni más bríos ni más seguridad de ejercer el mando. Añade el jefe del gobierno, que á fin de año abrirá las Cortes y que se votarán una infinidad de leyes que aun necesita el partido conservador para *empezar* su campaña administrativa, que realizará en los años siguientes.

Si recuerda usted mis cartas, verá que algo voy acertando en lo que á política interior se refiere y que si antes no sucede lo que debe suceder en el campo liberal, tenemos conservadores para días. Un periódico lo ha dicho: «O union de los liberales, ó permanencia de los conservadores, á pesar de todas sus faltas.» Ni más ni ménos, esto es el evangelio y no tenemos porque devanarnos los sesos.

Mientras en el partido liberal haya diferencias, grupos, fracciones y tendencias distintas, por más que nada sea esencial, me inclino á creer que no subiremos y que el despecho ó las impaciencias, ó las dos cosas juntas, nos arrastrarán por caminos peligrosísimos.

De esta opinion es el *Times*, diario el más importante de Europa, que ahora toma con calor nuestras cosas. Dice que un gobierno liberal con Sagasta, de presidente, y Lopez Dominguez, en Guerra, tendria gran solidez y duración, pero que ninguno de los dos, aislados, dará juego ni resultado alguno.

Si nuestros jefes meditaran bien estas cosas, y se propusieran de una vez hacer política seria y práctica, desaparecerían esos obstáculos y el partido liberal se podria prometer muchos años de gobierno, pero muchos. Pero, en fin, no lo he de arreglar yo y me queda solo el consuelo de condolerme y de renegar una y mil veces de nuestra desgracia.

Lo de las Carolinas en manos del Papa, y aun que profeso profundo respeto al Santo Padre, se me figura que ó no arreglará nada, ó tendremos como consecuencia de su mediación grandes disgustos.

Observo en esto una cosa rara y digna de que fije usted y sus lectores su atencion. No bien se ha confirmado que Leon XIII aceptaba el encargo de *mediador*, el órgano de los carlistas *rojos*, *El Siglo Futuro*, se descuelga ayer con un *ukase* de don Carlos, diciendo que todo aquello de patriotismo y luchar por la honra de España ha concluido; que desde ahora guerra sin cuartel al gobierno conservador, y que se pongan en accion todos los medios imaginables. Repito que esto me ha llamado mucho la atencion. Además, la historia está cuajada de conflictos en los que han tomado mucha parte los Papas, conflictos en los que España ha salido casi siempre perdiendo.

En fin, allá veremos; pero para mí, ni antes, ni ahora ni despues, quedará satisfecho el honor español por medio de un arbitraje. Por otro lado unos dicen que durará mucho, y otros que no durará ni... horas.

Y para no dejar de la mano las cosas de Iglesia, se me ocurre anotar el que la prensa ha pasado por alto el casi seguro nombramiento de Menendez Pelayo para Director general de Instrucción Pública. Figúrese usted como nos vamos á divertir con una ley de Pidal, desarrollada por Menendez Pelayo. Van á llover mestizos por todos lados.—T.

CRÓNICA GENERAL.

Los partes recibidos ayer á última hora en el Gobierno civil sobre el estado sanitario de esta provincia, son los siguientes:

Bañolas, atacados 4 fallecidos 1, Porqueras, 1 y 0 y San Pablo Segu-

ries dia 28 y 29, 14 y 0.

En el litoral no hay pueblo alguno epidemiado: en esta ciudad y en el Santuario de los Angeles no ocurre la menor novedad.

—Ayer se ocupó nuestro colega *La Lucha* del proyecto que tiene el Ayuntamiento de Besalú de ensanchar la fachada de la iglesia de San Pedro de aquella villa, con objeto de adosar á la misma un local para escuela. Unimos nuestra voz á la del colega para que no se permita semejante profanacion en uno de los mejores monumentos artísticos del país, si bien debemos hacer presente que segun nuestras noticias, tienen conocimiento del hecho tanto el Gobernador como las corporaciones y funcionarios á quienes corresponde y no dudamos que se verá frustrada esta nueva tentativa contra las antigüedades de nuestra provincia.

—Por Real orden de fecha 26 de Setiembre último se dispone que el pago de la matrícula del curso de 1885 á 1886 se verifique durante el presente mes de Octubre: que los exámenes extraordinarios tengan lugar del 9 al 31 del próximo mes: y que la apertura de dicho curso se celebre el dia 1.º de Noviembre.

Tambien se previene en la misma Real orden que los aspirantes á probar asignaturas con arreglo al Real decreto de 22 de Noviembre de 1883 deben presentar sus solicitudes á los jefes de los respectivos establecimientos de enseñanza en los diez primeros días del referido mes de Octubre y que los exámenes tengan lugar en la segunda quincena del mismo.

—Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de lo Criminal de Figueras, nuestro particular y apreciable amigo D. Juan Gualberto Nogués y á D. Francisco Molina que desempeñaba dicho cargo, magistrado de la Audiencia de Barcelona.

—Segun datos exactos, en el mes pasado han sufrido los periódicos de Madrid 152 denuncias.

Eso prueba las simpatías que tiene en el país el partido conservador.

—Algunas fábricas de aserrar madera establecidas en Malgrat, que hace tiempo habian suspendido sustrabajos por falta de pedidos, han vuelto á reanudar sus tareas.

—Ha llegado á Bilbao, procedente de Filipinas, doña Justa Mac-Mahon, esposa del comandante señor Castellon. Esta heroica bilbaina ocupó la atencion de la prensa española hace año y medio con ocasion de este hecho: su esposo estaba de gobernador en Filipinas, y al despedirse de sus subordinados y amigos, los invitó á una comida en su casa. Estando comiendo, se presentó uno de los conjurados de aquellas islas y trató de asesinar á uno de los convidados primero y al esposo de doña Justa despues; pero esta bilbaina cogió un cuchillo y asestó tan fuerte puñalada al asesino que lo dejó muerto á sus piés.

¡Valiente española!

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA

En consideracion á las penosas circunstancias por que ha atravesado el país con motivo de la epidemia cólera, la Asociacion Literaria de Gerona ha acordado prorogar el plazo de admision de composiciones para el Certámen que deberá celebrarse en esta ciudad durante las fériás de San Narciso, por diez días que finalizarán en 15 del próximo mes de Octubre.

Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen tomar parte en el concurso.

Gerona 29 de Setiembre de 1885.
—El Secretario, *Cayo Cardellach*.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE GERONA.—AGENCIA DE LA CAPITAL.

Habiendo terminado en esta capital el dia 30 de Setiembre la cobranza á domicilio de la Contribucion INDUSTRIAL del primer trimestre del actual ejercicio, se hace saber á los contribuyentes que resultan morosos por no haber satisfecho sus cuotas al Recaudador, que se les dá de plazo hasta el dia cinco del corriente para verificarlo en esta Agencia que se halla establecida en la calle de S. Francisco núm. 9, principal,

Gerona 1.º Octubre de 1885.—El Agente, *Jaime Camprodon*.—V.º B.º El Alcalde, *Andrés Tuyaet*.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 30.—Ha causado general disgusto entre los ministeriales, la disolucion del círculo Moret, y su ingreso en el Casino liberal.

Los moretistas han acordado obsequiar al señor Sagasta con un espléndido banquete, que se verificará en el teatro Apolo.

Dáse gran importancia á estos acuerdos, por coincidir con las noticias que respecto á crisis empiezan á generalizarse.

—Inmediatamente de regresar mañana el señor Sagasta, conferenciará con S. M. el Rey.

Se observa gran movimiento en todos los círculos conservadores.

Los ministeriales no niegan que las circunstancias políticas del país, exigen una modificacion en el gabinete; pero creen probable la entrada de Toreno para la Presidencia del Consejo, y Silvela (don Manuel), en Gobernacion.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santos Angel de la Guarda, y Leodegario ob. cfr.

SANTO DE MAÑANA. Santos Cándido, Fausto y comps. mrs. y Gerardo ob.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de San Lúcas.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Deposítarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Deposítarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Deposítarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE MARTIN

Sin bombo ni pomposas frases extranjeras, ni valerse como alguno otro de miles dictámenes y certificados imposibles de averiguar, engañando (sin conciencia) al prógimo doliente.

Se prueba con sencilla claridad por los verídicos ejemplos del prospecto que remitirá, con consulta gratis al que lo pida á Martin, calle de Brosoli núm. 5, Barcelona; las infinitas curas de tumores y grietas en los pechos, almorranas, reumas, ataques de nervios, úlceras de toda clase, inflamaciones, erupciones, dolores de muelas, no arrancarlas jamás! bocas llagadas, garganta, narices, fiemones, granos, callos y demás casos quirúrgicos.

Preservativo para la epidemia.

Se darán friegas en el vientre y donde se sientan convulsiones, untando bien por dentro el hueco de las narices.

A seis reales bote en Madrid, calle Mayor, núm. 41 duplicado, señor Luengas; Valencia, Mercado, núm. 40; Cartagena, Merced, núm. 1; Zaragoza, farmacia del Siglo, Paseo Nuevo; Lérida, doctor Blavía; Gerona, Pórticos Cóles, señor Murtra; Barcelona, Monserrat, Colom, Pino, S. Antonio Abad, y depósito principal, Brosoli, núm. 5, Barcelona.

IMPRESA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el Odontálgico de Angulo. 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor.

Gerona farmacia del doctor D. J. Maria Perez Xifra y principales de España.

ENFERMOS DE LA VISTA NO MAS CIEGOS — CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de los OJOS Y PARPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlín, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricofi y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlín, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia. SE CURAN RADICALMENTE. Se expende únicamente para toda España, en la CLINICA DEL DR. D. JUAN MUTGE ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º, BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor engiro ó sellos de franqueo.

VILANA Y C^a

3, PROGRESO 3,

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde una peseta semanal.

Denticina infalible.

OID, MADRES. Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difícil, usada la DENTICINA de Izquierdo, que todas conocéis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, previniendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis, para 6 dias, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas.

El jarabe de la denticion para frotar las encías en caso necesario, 8 reales y se remite por 12.

Madrid, F. Izquierdo, Sacramento, 2, Botica, y en las principales boticas de toda España. En Gerona Vivasy otros.

IMPORTANTISIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta exclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quien sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA

El Elixir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Enblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

TRASLADO.

PAGÉS, peluquero.

La antigua peluquería de D. Silvio Pagés, establecida en la calle de Abeuradors, se ha trasladado á la calle

Rambla de la libertad, núm. 2, piso principal.

Casa de Huéspedes.

Se admiten á precios convencionales con excelente trato. También se ceden habitaciones amuebladas.

Plaza de la Constitución, 8, 2.º derecha.